



MUNICIPALIDAD DE
San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

DECRETO NÚMERO 57-2008 EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO SEGUNDO

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

ARTICULO 10. Información pública de oficio. Los Sujetos Obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, como mínimo, la siguiente información, que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado:

29. Cualquier otra información que sea de utilidad o relevancia para cumplir con los fines y objetivos de la presente ley.

AGENDAS

ACTAS



MUNICIPALIDAD DE
San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

AGENDA
REUNIÓN ORDINARIA COMUDE

Lugar: Salón Municipal, Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas
Sacatepéquez
Fecha: 21 de noviembre de 2024
Hora: 02:00 p.m.

No	INSTITUCION	PUNTO A TRATAR	RESPONSABLE
1.	Municipalidad	Verificación de Quórum	Secretario Municipal
2.	Municipalidad	Bienvenida	PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velásquez, Alcalde Municipal
3.	COMUDE	Oración	Miembro del COMUDE
4.	Municipalidad	Lectura aprobación de agenda	Secretario Municipal
5.	COMUDE	Himno Nacional	Concurrencia
6.	Dirección Municipal de Planificación	Avances de Proyectos	Nelson Salazar Hernández
7.	Municipalidad	Presentación de Personal de la Policía Municipal	PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velásquez, Alcalde Municipal
8.	Policía Municipal	Plan de Trabajo	Sr. Braulio Juárez
9.	Juzgado de Asuntos Municipales de Tránsito	Informe de avances realizados del año 2024	Lic. Maritza Velásquez Molina
10.	Dirección Municipal de la Mujer	Informe y avances de los programas que se tienen en la DMM	Karen Irlanda Culajay
11.	Alcaldía Municipal	Informe de los años dorados	PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velásquez, Alcalde Municipal
12.	Alcaldía Municipal	Informes de Proyectos	PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velásquez, Alcalde Municipal
13.		Puntos Varios	
		Cierre de sesión.	

SESIÓN ORDINARIA

Acta Número 15-2024.- En el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo las quince horas, constituidos en el Salón de usos múltiples de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, el Alcalde Municipal Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, en su calidad de Coordinador de Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-; Alberto Vielman Jerez Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE; con el objeto de celebrar reunión ordinaria mensual del COMUDE del municipio; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM:** A falta de quórum, se dio una hora de espera iniciando la reunión con la presencia de las personas siguientes: **A) REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO: a) DEL CONCEJO MUNICIPAL:** 1) Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1618 75866 0307; 2) Carlos Humberto Baxac Martínez Síndico Primero, identificado con Documento Personal de identificación CUI 2452 39340 0101; 3) José Luis Juárez Concejal Segundo, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 1737 44062 0101 nombrados por el Concejo Municipal ante el COMUDE. **b) REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODES:** 01) Presidente del COCODE Tierra Amarilla, Denis Fernando Hernández Martínez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2610 20811 0301; 02) Presidente del COCODE La Zarcita 6ª Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación Final El Peral Zona 3, Magdaligia Martínez Martínez de Díaz quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1856 33102 0307; 03) Presidenta del COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé 1 zona 4 Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de González quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1761 40382 0101. 04) Presidente del COCODE Sector La Joya 3A Avenida final zona 2 Juan Pablo Apxuac Juárez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2575 65655 0301. 05) Presidenta del COCODE 8ª. Avenida zona 03, Sector Estadio Municipal Elida Judith Gómez Ramírez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2277 43431 0101 06) Representante del COCODE Sector La Décima Avenida de la zona 1, Rosa Isabel Boch Boror, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1769 22636 0101. 07) Presidenta del COCODE Sector Los Guachipilines zona 2, Nohelia Haydee Aspuac Jop de Aspuac, quien se identifica con Documento Personal de Identificación 2069 33401 0307. 8) presidente del COCODE Octava Avenida Prolongación más 5ta Calle zona 3, El Peral, Carlos Alberto Macario Méndez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación 1767 75447 0901. 9) Presidente del COCODE Sector Mulato zona 1, Enrique De León De León, quien se identifica con Documento Personal de Identificación 1679 06992 1401. 10) Presidente del COCODE 4ª. Calle zona 1 Sector El Membrillo, Elwin Gustavo Velásquez Díaz, quien se identifica con Documento Personal de Identificación 2388 17164 0307. **c) REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** 1) Representante de SESAN César Antonio Jiménez Pérez Monitor

Titular, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2221 93948 0302 2) Representante de Caminos zona vial 12 Chimaltenango Sacatepéquez, Enio Dinocrates De Leon Cifuentes, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1775 21449 0108, en calidad de Titular; 3) Representante de MAGA Ingeniero Agrónomo Gilberto Cujcuj Patal, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1574 69689 0407. 4) Representantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Aura Liliana Alvarado Paredes identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1843 46509 0203, en calidad de Suplente II; 5) representante del Registro Nacional de las Personas -RENAP- Licda. Olga Lily Cabrera Blanco, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1994 98784 0307, en Calidad de Titular; d) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES QUE SEAN CONVOCADOS:** Representante de la Cooperativa Integral de Producción "San Bartolome Milpas Altas" R.L. María del Mar Velásquez Azurdía, Titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2350 58246 0101. **B) PARTICIPANTES CON VOZ SIN VOTO:** a) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS:** Jorge Zacarias Rabanales Encargado de la Sub Estación de la PNC. b) **COLABORADORES MUNICIPALES CON PARTICIPACIÓN SIN VOTO:** a) **Concejo Municipal:** Licenciado Julio Francisco de Paz Velasquez Concejal Cuarto Municipal. b) **Empleados Municipales:** Karen Irlanda Culajay Aguilar Directora de la Dirección Municipal de la Mujer, Licda Maritza Velasquez Molina Juez de Asuntos Municipales de Tránsito, Nelson Salvador Salazar Hernandez Director Municipal de Planificación, Braulio Juárez Subcomisario de la Policía Municipal y Alberto Vielman Jerez Secretario del COMUDE, que certifica, con el objeto de celebrar reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio y dejar constancia de lo siguiente: **SEGUNDO BIENVENIDA:** El Señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, dirigiéndose al pleno, da la bienvenida a cada representante: entidades públicas, presidentes y miembros de los distintos COCODES establecidos en el municipio, agradece por la participación activa en cada una de las reuniones programadas en el presente año 2024, el trabajo en conjunto que permitirá alcanzar los objetivos trazados en beneficio de la población en general, con el fin de promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral del municipio. El Secretario Municipal da lectura a OFICIO-CAP. 0271-2024 Ref/JCCS/mdb de fecha 20 de noviembre 2024 presentado por el Dr. Juan Carlos Castillo Solórzano Coordinador a.i. Distrito IV Sumpango Sacatepéquez, a través del cual presenta por escrito el estar ausente en la presente reunión, asignando a Aura Liliana Paredes y al Dr. Carlos Díaz en su representación. **TERCERO ORACIÓN:** La señora Elida Judith Gómez Ramírez presidenta del COCODE Sector el Estadio Zona 3 y miembro del COMUDE, dirige la oración de acción de gracias a Dios por la vida, salud y disponibilidad de cada uno de los participantes en la reunión, pidiendo derrame abundantes bendiciones sobre el municipio proveyendo salud, bienestar, seguridad y trabajo. **CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA:** El señor Alberto Vielman Jerez, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar: 1) Verificación del Quórum; 2) Bienvenida; 3) Oración;

4) Lectura y Aprobación de agenda; 5) Himno Nacional; 6) Avances de Proyectos; 7) Presentación de Personal de la Policía Municipal; 8) Plan de Trabajo; 9) Informe de avances realizados del año 2024, del Juzgado de Asuntos Municipales de Tránsito; 10) Informe y avances de los programas que se tienen en la DMM; 11) Informe de proyectos 12) Puntos Varios y 13) Cierre de sesión, sometida a consideración con la señal acostumbrada queda aprobada. **QUINTO ENTONACIÓN DEL HIMNO**

NACIONAL: Se procedió con la entonación del Himno Nacional por la concurrencia. **SEXTO: AVANCES DE PROYECTOS:** Toma la palabra el Director Municipal de Planificación Nelson Salazar Hernández, dirigiéndose al COMUDE ampliamente informa:

PROYECTOS RECEPCIONADOS Y LIQUIDADOS

PROYECTOS DE ARRASTRE EJECUTADOS CON FONDOS CODEDE FINALIZADOS Y LIQUIDADOS

-MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 9A AVENIDA, SECTOR EL CHIJULIN ZONA 4, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. -

-MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 3A. AV. PROLONGACION Y 3A. CALLE B, SECTOR EL PLAN ZONA 4, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.

- AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SOBRE LA 1A AVENIDA DE LA 7A CALLE DE LA ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.

Monto del contrato	Q 135,569.51
Estimación No. 1	Q 62,251.30
Pago de Liquidación	Q 73,318.21
Pago Total	Q 135,569.51

- CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 8A AVENIDA FINAL ZONA 3, SECTOR PANIMAQUIN, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. Proyecto ejecutado por Administración Municipal

Monto total del proyecto Q. 255,972.98

- MEJORAMIENTO ESCUELA PREPRIMARIA EN 1A AVENIDA 5-12 ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.

Monto del contrato	Q 709,000.00
Monto contrato modificado	Q 965,879.00
Estimación No. 1	Q 186,379.00
Estimación No. 2	Q 399,979.00
Estimación No. 3	Q. 171,150.00
Pago de Liquidación	Q 208,371.00
Pago Total	Q 965,879.00

- AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 10A AVENIDA PROLONGACION ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del contrato	Q 798,000.00
Monto contrato modificado	Q 904,865.50
Estimación No. 1	Q 462,428.00
Estimación No. 2	Q 410,037.50
Pago de Liquidación	Q 32,400.00
Pago Total	Q 904,865.50

PROYECTOS EN PROCESO DE RECEPCION Y LIQUIDACION

-CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO MECANICO EN 3A CALLE A 8-22 ZONA 3, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.

Monto del contrato Q 3,120,345.00
Estimación No. 1 Q 883,252.98
Estimación No. 2 Q 1,204,435.88
Pendiente por pagar Q 1,032,656.14

-MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 3A AVENIDA PROLONGACION Y 3A CALLE B, SECTOR EL PLAN ZONA 4, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. Ejecutado por Administración Municipal, en proceso de recepción.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN:

- MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION INTEGRAL MATERNO INFANTIL (CAIMI) EN LA 0 AVENIDA 6-72 DE LA ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.

Monto del contrato Q. 750,000.00
Estimación No. 1 Q. 348,900.00
Pendiente por pagar Q. 401,100.00

- CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES Y LINEA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 8A AVENIDA A DE LA ZONA 3, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del contrato Q. 896,546.00
Estimación No. 1 Q. 481,949.15
Estimación No. 2 Q. 145,688.72
Pendiente por pagar Q. 268,908.13

-MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 8A AVENIDA FINAL ZONA 3, SECTOR PANIMAQUIN, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del contrato Q. 898,885.00
Monto contrato Modificado Q. 1,257,090.00
Estimación No. 1 Q. 314,840.00
Estimación No. 2 Q. 348,900.00
Pendiente por pagar Q. 593,350.00

-MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO SOBRE LA 3A AVENIDA DE LA ZONA 2, SECTOR GUACHIPILINES, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del contrato Q. 1,401,070.20
Estimación No. 1 Q. 733,396.20
Pendiente por pagar Q. 667,674.00

-AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO 3A. CALLE A ZONA 3 SECTOR CHISANTES, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del contrato Q.520,000.00

- CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN EN 8A AVENIDA FINAL ZONA 3 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ; ejecutado por Administración Municipal.

Finalmente informa que esta próximo a la recepción de plicas del proyecto MEJORAMIENTO MERCADO LA CUCHILLA, esta por dar inicio el proyecto PAVIMENTO ENTRADA LA COLONIA ZONA 4 y esta en proceso el proyecto ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR LA JOYA ZONA 2.

El presidente del COMUDE agradece la información, hace mención que en relación al funcionamiento del pozo de la zona 3 se encuentra en gestión ante la Empresa Eléctrica para la trifásica; La señora Alcira Cifuentes informa cuando se iniciara el proyecto de la colonia, indicando el presidente del COMUDE que se esta en espera de la adjudicación definitiva para realizar el contrato correspondiente y dar inicio; además hace mención que se esta trabajando en el proyecto de la señalización del municipio.

SÉPTIMO: PRESENTACIÓN DE PERSONAL DE LA POLICÍA MUNICIPAL: El presidente del COMUDE profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, hace mención que a consecuencia del incremento de hechos delictivos que han ocurrido en la población, teniendo en cuenta la exigencia de los vecinos de la falta de seguridad por parte de la Policía Nacional Civil, en ese sentido el Concejo Municipal aprobó reestructurar la Dirección de la Policía Municipal, razón por la cual el día de hoy procede a presentar ante el órgano del Consejo Municipal de Desarrollo a los subdirectores de la Policía Municipal señor Braulio Antonio Juárez Aspuac estará trabajando el plan de trabajo de la policía municipal con el fin de dar seguridad a la población del municipio y Walter Ortega Blanco trabajara en la capacitación de personal tanto en defensa personal y el uso adecuado de las armas. **OCTAVO: PRESENTACIÓN PLAN DE TRABAJO:** En el orden de agenda toma la palabra el señor Braulio Antonio Juárez Aspuac Subdirector de la Policía Municipal, ampliamente informa que a solicitud del Concejo Municipal está llevando a cabo el plan de trabajo a mediano y largo plazo en virtud de brindar seguridad a la población, poniéndose a la orden de la población, mencionando la importancia de la cultura de la denuncia, así como da a conocer que se está trabajando en la coordinación de la búsqueda de un joven que se encuentra desaparecido, también da a conocer que a partir de la presente semana de la presencia de la policía municipal desde tempranas horas del días en las paradas y lugares solitarios con el fin de advertir a los delincuentes que somos un municipio organizado, brinda su número de teléfono 35954744 el cual esta en servicio las 24 horas. La señora Magdaligia Martinez hace mención que cuando la PMT termina su turno sobre la 0 avenida pasan varias motos a excesiva velocidad; la presidente del COCODE Sector Los Guachipilines zona 2, se encuentran organizados por lo que solicita la colocación de mantas "Vecinos Organizados" y el apoyo en rondas; el Subdirector indica que se tomara en cuenta y con la aprobación correspondiente se apoyara, El presidente del COMUDE indica que se tomaran cartas en el asunto amparado con la ley para trabajarlo en forma preventiva teniendo muy en cuenta hasta donde se puede actuar como municipalidad. La representante del COCODE 10ª. Avenida zona 1 informa que se llamo a la policía el día sábado debido a que un vecino hizo disparos al aire preguntando como continúan el caso debido a que la policía llego en su momento, pero no se sabe si le dieron seguimiento; Indicando el presidente del COMUDE que el representante de la PNC dará información al respecto. El representante de la PNC Jorge Zacarias Rabanales informa que se verifico la dirección y nadie puso la denuncia respectiva, actualmente la subestación cuenta únicamente con 4

elementos estando anuente a brindar apoyo a otras entidades y a otros municipios, se cubren rutas; siendo su horario las 24 horas agradece el apoyo de la municipalidad y se encuentran trabajando, el Alcalde Municipal hace ver a los presentes la importancia de poner su denuncia correspondiente, además informa que esta situación ha sido presentada en las reuniones del CODEDE, debido a las estadísticas se considera que nuestro municipio es tranquilo sin embargo, la realidad es muy diferente y se debe a la falta de denuncia lo que mantiene la estadística muy baja; el presidente del COMUDE solicita a la PM y PMT un trabajo a consciencia y coordinación del trabajo. La presidente del COCODE 8ª. Avenida zona 3 Estadio Municipal da a conocer que unas personas que se encontraban disparando en el sector el día sábado, se llamo a la PNC se presentaron, pero no hicieron nada al respecto y otros casos sospechosos que se han dado, por lo que pregunta que pueden hacer como vecinos. El presidente del COMUDE, solicita al representante de la PNC consignar a las personas que se encuentran bebiendo y alterando la paz, si el Juzgado no actúa se puede hacer un escrito al Organismo Judicial informando la situación; el presidente del COCODE Sector La Joya zona 2 Juan Pablo Apxuac Juárez solicita accesibilidad para cualquier situación que se de en los sectores del municipio, dando algún otro número de teléfono para comunicar la emergencia, el presidente del COMUDE da su número telefónico 52031031; número telefónico de la PNC 30248227. **NOVENO: INFORME DE AVANCES REALIZADOS DEL AÑO 2024:** La licenciada Maritza Velásquez Molina Juez de Asuntos Municipales de Tránsito a través de una presentación visual da a conocer:

INFORME DE AVANCES EN EL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES DE TRÁNSITO, EN EL AÑO 2,024:

1. Se realizó un registro y archivo digital, en orden numérico y cronológico, de los vehículos consignados desde el año dos mil dieciséis, hasta el año dos mil veinticuatro, con el fin de documentar su existencia y estado en que se encuentran en el Depósito Municipal de Vehículos.
2. Se elaboró el Reglamento de Depósito Municipal de Vehículos y Objetos que Obstaculicen la Vía Pública de San Bartolomé Milpas Altas del departamento de Sacatepéquez, el cual previa revisión, fue emitido por el Honorable Concejo Municipal mediante punto TERCERO del ACTA NÚMERO CUARENTA Y OCHO GUIÓN VEINTICUATRO, de fecha ocho de mayo del año dos mil veinticuatro.
3. Se llevó a cabo la Inspección a Unidades de Moto-taxi, Buses Escolares, Buses Extraurbanos, con el fin de determinar si los vehículos cumplen con los requisitos de seguridad, comodidad, estado físico, mecánico, funcionamiento y equipamiento que exige la ley y reglamentos de tránsito vigentes.
4. Se notificaron varios avisos a propietarios de vehículos que han permanecido estacionados por más de treinta y seis (36) horas consecutivas sobre la vía pública, esto con el fin que los retiren de manera voluntaria e inmediata, por la razón que al adquirir un vehículo automotor el propietario debe tener el espacio adecuado para su resguardo en cada una de sus viviendas y así no constituir un obstáculo para el paso peatonal y vehicular. Así también con el fin que las zonas de estacionamiento regulado puedan ser utilizadas exclusivamente por visitantes o personas de nuestros alrededores que realizan sus compras en los diferentes negocios de nuestra localidad.

5. Se ha gestionado con el Departamento de la Policía Municipal de Tránsito, el nuevo sistema para Multas e Infracciones de Tránsito, el cual le permite a las distintas personas y vecinos consultar si cuentan con alguna infracción al Reglamento de Tránsito a través de la Página Web de esta Municipalidad.
6. Se han atendido por medios digitales varias denuncias y quejas en relación a vehículos mal estacionados sobre la vía pública, a las cuales se les ha dado seguimiento en conjunto con el Director de la Policía Municipal de Tránsito, con el fin de dar una solución pronta y eficaz a los vecinos del municipio.
7. Se gestiona la implementación de un número de identificación visible en la parte posterior de unidades de Mototaxis Rotativos, con el fin que los usuarios puedan identificarlos con mayor facilidad y así puedan realizar sus denuncias en contra de los pilotos que constantemente incumplen con las prohibiciones establecidas y posteriormente puedan ser sancionados de conformidad con lo establecido en el Reglamento Para la Prestación del Servicio de Moto-taxis Rotativos del Municipio de San Bartolomé Milpas Altas del departamento de Sacatepéquez y sus Reformas.
8. Se ha sancionado mediante resolución de multa administrativa, a pilotos de unidades de Moto-Taxi Rotativo, por infringir las disposiciones establecidas en el Reglamento Para la Prestación del Servicio de Moto-taxis Rotativos del Municipio de San Bartolomé Milpas Altas del departamento de Sacatepéquez y sus Reformas.
9. Se ha promovido la denuncia ciudadana, a través de publicaciones en la página de Facebook de la Municipalidad y por medio de volantes, ante el constante mal servicio que prestan algunos pilotos del transporte Colectivo de Moto-taxi.
10. Se inicio con la digitalización de Datos de Licencias Consignadas por vencimiento del presente año y años anteriores, para iniciar con el procedimiento de Bloqueo y Suspensión de Licencias de Conducir ante el Departamento de Tránsito de la Policía Nacional Civil.
11. Se han establecido acuerdos con los propietarios y pilotos de líneas de transporte Colectivo de Moto-taxi Rotativo, con el fin que se comprometan a brindar un mejor servicio y trato a los usuarios de este servicio.
12. Se han establecido acuerdos con los propietarios y pilotos de transporte de Bus Extraurbano, que prestan el servicio del Municipio de San Bartolomé Milpas Altas del Departamento de Sacatepéquez, a "La Cumbre" límite con Antigua Guatemala y viceversa, para establecer horarios específicos en beneficio de la población.

En el año dos mil veinticuatro, se han atendido aproximadamente a quinientas noventa y cinco (595) personas, vía telefónica y de manera personal, a las cuales se les resolvió sobre las distintas dudas referentes a pago de multas, condonación de multas, plazos y procedimientos que se llevan a cabo en el Juzgado de Asuntos Municipales de Tránsito. El presidente del COMUDE indica que a parte del convenio que esta por firmarse con la SAT y que ya se firmo el Convenio con la Policía General de Tránsito, donde se podrá vincular las multas a nivel nacional; La presidenta del sector el Peral zona 3 pregunta como la el proyecto de la señalización, informando el representante de la PMT que se esta dando inicio

en la 9ª avenida zona 4, la señora Alcira Cifuentes solicita el número de teléfono, la juez lo brinda siendo el 30133010.

CONDONACIÓN DE MULTAS: HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2024

UBICACIÓN: 5ta calle zona 2, Mercado Municipal, Segundo Nivel, Local #5. Tel. 3013-3010

DÉCIMO: INFORME Y AVANCES DE LOS PROGRAMAS QUE SE TIENEN EN LA DMM: Karen Irlanda Culajay Aguilar Directora Municipal de la Mujer a través de una presentación visual informa:

CURSOS IMPARTIDOS EN LA DMM DURANTE EL AÑO:

- **Taller de Electricidad:** Impartido todos los días Lunes en un horario de 14:00 horas, siendo impartido por CEMUCAF.
- **Curso de Bisutería:** Impartido todos los días Martes en un horario de 14:00 horas, siendo impartido por CEMUCAF.
- **Curso de Corte y Confección:** Impartido todos los días Lunes, miércoles y viernes en un horario de 14:00 horas, 8:00 – 12:00 y 14:00 – 17:00, siendo impartido por la Instructora Municipal.
- **Curso de Bordado Típico:** Impartido todos los días Viernes en un horario de 14:00 horas, impartido por CEMUCAF.

PROGRAMAS IMPARTIDOS EN LA DMM DURANTE EL AÑO:

- **Programa del Adulto Mayor:** Impartido todos los días Jueves en un horario de 14:00 horas, dirigido por el Ministerio de Cultura y Deporte y por la Dirección Municipal de la Mujer.
- **Programa Sustantivo Mujer:** Impartido todos los días Viernes en un horario de 14:00 horas, dirigido por el Ministerio de Cultura y Deporte y por la Dirección Municipal de la Mujer.
- **Bebida de soya:** Entregada los días Jueves al Adulto Mayor y los días Viernes a la Población en General.
- **Entrega de verdura:** No existe un día específico, sin embargo, se agradece el apoyo brindado a Cooperativa Cuatro Pinos y a la Empresa Agrícola Tierra Nueva.

TALLERES IMPORTIDOS EN LA DMM DURANTE EL AÑO:

- **Talleres a Padres de Familia por parte de Secretaria de Bienestar Social: Niños con capacidades distintas:** Dentro del Municipio se tienen 10 personas beneficiadas que reciben un apoyo económico de Q.500.00 destinados a los niños con capacidades distintas, el cual está siendo brindado por la Secretaria de Bienestar Social, por 4 años.
- **Feria de alimentación:** Se conmemora con una feria de degustación, donde participaron organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, como diferentes unidades municipales.
- **Conmemoración del día de la No Violencia Contra la Mujer:** Taller realizado el día Miércoles 13 de noviembre de 8:00 a 12:00, dirigido a todas las mujeres del municipio, con el apoyo de Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia –CAIMUS.

RIFA CLUB ROTARIO: Se realizó el día Miércoles 30 de octubre, con un monto recaudado de Q. 43,740.00, menos Q13,000.00 por la compra de motocicleta, quedando un saldo de Q 30,740.00, fondos que serán utilizados para la creación de centro de capacitaciones en la compra de material para los

cursos de capacitación; donde el 4° Lugar lo obtuvo Hellen Apxuac con el número 0487 siendo el premio una Secadora de Cabello, 3° Lugar José Reginaldo Apxuac con el número 1134, siendo el premio una Plancha de Ropa, 2° Lugar Ovidio Hernández con el número 0632, siendo el premio una Licuadora y el 1° Lugar Ángel Tomas Martínez Apxuac con el número 2548, siendo su premio una Moto YAMAHA YBR125 ED.

- **Invitación al Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia CAIMUS-**

- **Invitación para Mujeres Líderesas Representantes de COCODES:** Se llevará a cabo una Charla motivacional para lideresas de Sacatepéquez el día 22 de noviembre 2024 de 9:00 a 12:00 en Santo Domingo Xenacoj CAIMUS

- **Aporte Económico del Ministerio de trabajo al Adulto Mayor:** La Municipalidad brindó el transporte para trasladar a los Adultos Mayores al Ministerio de Trabajo para ingresar su Documentación. El presidente del COMUDE extiende la invitación para la actividad programada para el día de mañana en Santo Domingo Xenacoj CAIMUS, el que desea participar anotarse con Karen Culajay para poder contratar un bus para el traslado. El presidente del COMUDE agradece su participación, las actividades presentadas son de gran beneficio para la población en general. **DÉCIMO PRIMERO: INFORME DE LOS AÑOS DORADOS:** El señor Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velásquez da a conocer que de conformidad con los registros que lleva la Dirección Municipal de la Mujer, se cuenta con un buen número de personas ancianas de la Tercera edad del municipio, quienes no tienen un ingreso económico o salario mensual para atender sus necesidades básicas, especialmente de alimentación diaria, muchos de ellos viven en situaciones bastante precarias y que están descuidados por sus hijos y demás familia por motivos de trabajo y otras circunstancias, siendo de interés de esta administración municipal brindar el apoyo social, sin embargo con los recursos financieros que se tienen en la Municipalidad no es posible atender las diversas necesidades de la población; razón por la cual se está gestionando pueda ser incluido el municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez en los proyectos sociales de la SOSEP con el financiamiento de un Centro de los Años Dorados, a efecto se pueda brindar alimentación a todas las personas ancianas de la tercera edad del municipio; un trabajo en conjunto pues la municipalidad se comprometería en contratar el alquiler de una vivienda, servicios básicos que reúna las condiciones para atender y brindarles alimentación a los abuelitos, servicio de transporte; esperando pueda llevarse a cabo dicho programa que vendrá a beneficiar a la población vulnerable como lo son las personas de la tercera edad. **DECIMO SEGUNDO: INFORME DE PROYECTOS:** Toma la palabra el Presidente del COMUDE Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, haciendo mención que el tema de proyectos ya se dio a conocer en la presente reunión por parte del Director de Planificación, sin embargo solicita a los presentes su apoyo con la problemática que se tiene en el municipio con el tema de la basura, actualmente un especialista esta realizando un estudio para ver si se cuenta con un área para clasificar la basura: orgánica, reciclable y no reciclable; debido a que el 11 de febrero 2025 entra en vigencia el Reglamento de la clasificación adecuada de los desechos; por lo que solicita a este Órgano Colegiado se pueda dar inicio desde sus hogares con la clasificación

de los desechos orgánicos mismos que pueden llevarse a los terrenos y hacer una composta y los desechos inorgánicos los cuales se pueden clasificar y reciclar; la MANCOMUSAC por medio de la AMSAC esta gestionando la compra de un camión para el uso correspondiente, por lo que solicita el uso de mecanismos para la adecuada clasificación de los desechos. **DÉCIMO CUARTO: PUNTOS VARIOS:** Se dio participación así: 1) **Presidenta del COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé 1 zona 4 Alcira Dalmina Cifuentes:** Solicita señalización en 2 lugares: en el murito que está en dirección de la cancha y del carril derecho de la carretera, el Presidente del COMUDE informa que esta incluido en la planificación; manifiesta su preocupación por la colocación de una bandera roja en el sector, también solicita chapeo por la cancha, adoquín y las aceras, así como en área de la bajada que va hacia el barranco, incentivar la promoción del turismo en el municipio; El Presidente del COMUDE solicita que la PMT tome nota en relación a la señalización y a la Dirección de Planificación tomar nota en cuanto a las áreas de chapeo.


2) **Enfermera Aura Liliana Alvarado Paredes, Representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social:** Informa que ya se cuenta con la vacuna de la Influenza la cual es una cada año, para personas diabéticas, hipertensos, enfermas renales, adultos mayores y niños de 1 día a 3 años; así como la jornada de Papanicolau que se estará llevando a cabo el día de mañana de 8:00 a 15:00 horas, con el fin de detectar a tiempo el cáncer uterino, solicitando a los COCODES informen en sus sectores.

3) **Presidente del COCODE Sector la Joya 3ª. Avenida final zona 2 Juan Pablo Apxuac Juárez:** Consulta con respecto a la firma de convenio si se hizo el cambio de la hoja, indicando el presidente del COMUDE, que se hicieron las correcciones en el respectivo convenio, se está próximo a subir las bases para que próximamente de inicio la ejecución del proyecto del sector. 4) **Presidenta del COCODE 8ª. Avenida zona 3 Sector Estadio Municipal Elida Judith Gómez Ramírez:** Solicita el adoquinamiento de la calle y seguridad en el sector; indica el presidente del COMUDE que la puerta del Estadio municipal contara con una llave estará abierto de 8:00 de la mañana a 8:00 de la noche, se está trabajando en la planificación del adoquinado tomando en cuenta un pared para evitar hechos delictivos en ese sector, en cuanto a los postes se deben mover previo inicio al adoquinado. Finalmente recuerda que el próximo mes será la última reunión del año 2024, agradece su participación y los invita a todos a una recepción de fin de año como COMUDE. **DÉCIMO QUINTO: CIERRE DE SESIÓN:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta se da por terminada en el mismo lugar y fecha en la que se inició siendo las diecisiete horas con quince minutos, la que previa lectura y efectos legales es aceptada por todos los comparecientes del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, firman y sellan las personas correspondientes.-


César Antonio Jiménez Pérez
Monitor Titular SESAN


Ing. Gilberto Cujcuj Patal
Representante del MAGA

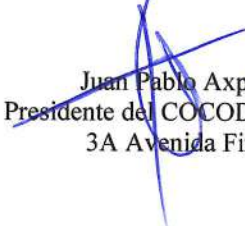

Aura Liliana Alvarado Paredes
Representante de Ministerio de Salud
Pública y Asistencia Social



Enjo Dinocrates de León Cifuentes
Representante de Caminos, Zona Vial 12
Chimaltenango - Sacatepéquez



Licda. Olga Lily Cabrera Blanco
Representante de RENAP



Denis Fernando Hernández Martínez
Presidente del COCODE Tierra Amarilla



Magdalena Martínez Martínez de Díaz
Presidente del COCODE La Zarcita 6ª
Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación
Final El Peral Zona 3



Juan Pablo Axpúac Juárez
Presidente del COCODE Sector La Joya
3A Avenida Final zona 2


Alcira Dalma de González
Presidenta del COCODE Colonia Vistas
de San Bartolomé 1, zona 4


Rosa Isabel Boch Boror
Representante del COCODE Sector La
Décima Avenida de la zona 1

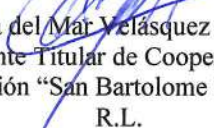

Elida Judith Gómez Ramírez
Presidenta del COCODE 8ª. Avenida zona
03 Sector Estadio Municipal


Nohelia Haydee Aspúac Jop de Aspúac
Presidenta del COCODE Sector Los
Guachipilines zona 2


Carlos Alberto Macario Méndez
Presidente del COCODE Octava Avenida
Prolongación mas 5ta Calle zona 3, El Peral


Elwin Gustavo Velásquez Díaz
Presidente del COCODE 4ª. Calle zona 1,
Sector El Membrillo


Enrique De León De León
Presidente del COCODE Sector Mulato
zona 1


María del Mar Velásquez Azurdia
Representante Titular de Cooperativa Integral
de Producción "San Bartolome Milpas Altas"
R.L.



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS

Departamento de Sacatepéquez
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL
DE DESARROLLO



Nº 000991

Licda. Maritza Velásquez Molina
Juez de Asuntos Municipales de Tránsito

Karen Irlanda Culajay Aguilar
Directora Municipal de la Mujer

Nelson Salvador Salazar Hernández
Director Municipal de Planificación

Braulio Antonio Juárez Aspuc
Subdirector de la Policía Municipal

Carlos Humberto Baxac Martínez
Síndico Primero, nombrado por el
Concejo Municipal ante el COMUDE

José Luis Juárez
Concejal Segundo, nombrado por
el Concejo Municipal ante el
COMUDE

Alberto Vielman Jerez
Secretario Municipal



PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velasquez
Presidente del COMUDE



Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

MUNICIPALIDAD DE
San Bartolomé Milpas Altas

INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE), EJERCICIO FISCAL 2024
DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 11 DEL DECRETO NUMERO 11-2002, LEY DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPIO: San Bartolomé Milpas Altas DEPARTAMENTO: Sacatepéquez MES: NOVIEMBRE 2024 SESIÓN: ORDINARIA

No.	Representantes que integran el COMUDE	SEXO	GRUPO ÉTNICO	Comunidad Lingüística (se refiere al idioma que habla)	Edad	Cargo	No. De documento de nombramiento de la institución a la que representa (acta, oficio, etc.)	Fecha de nombramiento	No. De Documento de acreditación como integrante del COMUDE (acta, oficio etc.)	Fecha acreditación	Numero de Telefono	Correo electrónico	OBSERVACIONES
Alcalde/Coordinador													
Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez													
1	Rubén Ernesto Aypuac Velásquez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	70	Presidente del COMUDE	Acuerdo No. 07-2023	2023-07-20	Acta No. 08-2024	2024-01-15	79576600	alcaldia@munsanbartolome.gob.gt	
Secretario													
Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez													
1	Alberto Weimán Jerez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	62	Secretario Municipal	Acta No. 06-2024	2024-01-11	Acta No. 06-2024	2024-01-11	79576600	secretariamstms@gmail.com	
Sindicatos y Concejales													
Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez													
1	Carlos Humberto Baxac Martínez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	46	Sindicato Primero Municipal	Acuerdo No. 07-2023	2023-07-20	Acta No. 08-2024	2024-01-15	5537526	alcaldia@munsanbartolome.gob.gt	
Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez													
2	José Luis Juárez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	67	Concejal Segundo Municipal	Acuerdo No. 07-2023	2023-07-20	Acta No. 08-2024	2024-01-15	79576600	alcaldia@munsanbartolome.gob.gt	
Representantes de entidades públicas con presencia en la localidad													
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República													
1	César Antonio Jiménez Pérez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	31	Titular	OFICIO DSAC-013-2024-SP Acreditación	2024-01-04	Acta 04-2024	2024-01-26	30925231	cesar.jimenez@sesan.gob.gt	
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda													
2	Enio Dincorates de Leon Cuitanes	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	58	Titular	Oficio No. 027-2023 Ref. HAP/GI/ASC-mayra	2024-01-24	Acta 04-2024	2024-01-26	22099100	enhodeleon@hotmail.com	
Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación													
3	Gilberto Cuitují Paraj	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	57	Titular	Oficio No. 037-2024/SI-MAGA-SAC	2024-01-23	Acta 04-2024	2024-01-26	56938693	magassacatepequez@yahoo.com	
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social													
4	Aura Liliana Alvarado Paredes	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	60	Suplente II	Oficio No. 78-2024 DDRSS/FV/morr	2024-01-26	Acta 02-2024	2024-02-07	57375332		
Registro Nacional de las Personas -RENAP-													
5	Ojga Lily Cabrera Blanco	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	58	Titular	Oficio RCP-SRCP-DRCP-0819-2024	29/01/2024	Acta 04-2024	2024-03-06	56899243	kolanco2014@gmail.com	

SECRETARIO MUNICIPAL
 Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez

Alberto Weimán Jerez
 Secretario Municipal
 Secretario del COMUDE

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
21 DE NOVIEMBRE DEL 2024. SESIÓN ORDINARIA**

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
1	Everardo Zurdo A.	7	4	P.M.	Comisario Interino			
2	Alcira de González	7	4	Cocode Vistas de San Bartolomé I	Presidenta		1760403820101	
3	Enrique de León de León	7	4	Co	Presidente		1679069921401	
4	Antonio Popuc	7	4	Cocode el peral	Vice presidente		1878235960307	
5	Juan Pablo Aspue Jincor	7	4	Cocode Sector La Joya.	Presidente		2575656550301	
6	ELWIN GUSTAVO VELASQUEZ D	7	4	COCODE SECTOR EL MEMBRILLO	PRESIDENTE		2388171640307	
7	Magdalena Martínez	7	4	Cocode Sector Sa Zarita zona 3 et peral final	presidenta		1856331020307	Magdalena Martínez
8	Erida Judith G. R.	7	4	Cocode Zona 3 sector el estadio	Presidente		2277434310101	
9	CARLOS MACARIO	7	4	COCODE EL PERAL	PRESIDENTE		1767754470901	
10	ENIO DE LEÓN CIFUENTES	7	4	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	JEFE DE DISTRITO		1775214490108	

1) Achi' 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltiteko 5) Ch'orti' 6) Chuj 7) Español 8) Garifuna 9) Itza' 10) Ixil 11) Jakalteko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan 16) Poqomam 17) Poqomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tektiteko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinka

Etnias de Guatemala:

- | | |
|-------------|-----------|
| 1) Xinca | 3) Maya |
| 2) Garifuna | 4) Ladino |

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
21 DE NOVIEMBRE DEL 2024. SESIÓN ORDINARIA**

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
11	Olya L. Cabrera B	Renop	4	Renop	Jefe		1994 98784 0301	
12	Duca Alvarado Paredes	8	4	MSPNS	Titular		184346509-203	
13	César Jiménez	7	4	SESAN	MM		222143949002	
14	Jorge Zacarias Rabanales	7	4	P.NE	Encargado P.NE		2112 15910 1213	
15	José Edwin Martínez	7	4	PMT	sub Director PMT		1956 89461 0307	
16	Karen Irlanda Oulajay Aguilar	7	4	Dirección Municipal de la Múses	Directora		1591590240307	
17	Ayva M. Ibantate	7	4	Municipalidad San Bartolomé M.A	IUSI		2445732550101	
18	Maritza Velásquez Molina	7	4	Juzgado de Tránsito	JUEZ		2948597260307	
19	Eliza Gabriela Axpiaca Samayoa.	7	4	Municipalidad San Bartolomé Milpas Altas	Encargada de la UGAM.		3440055090301	
20	Nelson Salazar Hernández	7	3	Municipalidad	DMP		1901366340316	

1) Achi' 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltiteko 5) Ch'orti' 6) Chuj 7) Español 8) Garifuna 9) Itzá' 10) Ixil 11) Jakalteko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan 16) Poqomam 17) Poqomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tektiteko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinka

Etnias de Guatemala:

- | | |
|-------------|-----------|
| 1) Xinca | 3) Maya |
| 2) Garifuna | 4) Ladino |

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
21 DE NOVIEMBRE DEL 2024. SESIÓN ORDINARIA**

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
21	Denny Ottavio Arzucho	7	4	OMAB	TÉCNICO A. S.		228964903001	
22	Julio César Pérez Henada	7	4	Juzgado	Jefe de Antes Municipal		150040780301	
23	Sofía Furlán	7	4	Catastro	Encargada de la oficina de Catastro Municipal		2812524120301	
24	Oscar Gabriel Vides Rosales	7	4	FRMH	Director de FRMH		1941918910301	
25	Alba Jey Cerevara	7	4	OMPNA	Encargada OMPNA		3061806340307	
26	Luis Fernando Taómez	7	3	Municipalidad	Director Financiero		2851891181301	
27	Sheyla Ortega	7	4	Municipalidad UAID	Publicidad		2890970100101	
28	Gilberto Cinguj Patul	12	3	Maga	Coordinador de Extensión		1574696890401	
29	Rosa Isabel Boch Boron	7	4	Cocodo 10 avenida de la Zona 1	Vicepresidenta.		1769226360101	
30	Abelina May del Carmen	7	4	Colade sector los Guachipilines	Presidenta.		2069334010307	

1) Achi' 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltiteko 5) Ch'orti' 6) Chuj 7) Español 8) Garifuna 9) Itza' 10) Ixil 11) Jakalteko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan 16) Poqomam 17) Poqomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tektiteko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinka

Etnias de Guatemala:

- | | |
|-------------|-----------|
| 1) Xinca | 3) Maya |
| 2) Garifuna | 4) Ladino |

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
21 DE NOVIEMBRE DEL 2024. SESIÓN ORDINARIA**

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
31	Jakeline Arzuac	7	4	COCODE EL CHIJULIN 2-4	Presidente		2798 547060307	
32	María del Mar Velasquez Azurdue	7	3	Cooperativa San Bartolomé R.L	Presidente		235058246 0101	
33	BRAUNIO ANTONIO JARIZ	7	4	P.M.I	comisario		14-1695117730307	
34	WALTER ORTEGA	7	4	P.M.	SUB-DIRECTOR		276 0063 0307	
35	Julio Francisco Pérez	7	4	CONSEJO MUNICIPAL	CONSEJAL IV		968 82974 0301	
36	José Luis Joven	7	4	CONSEJO MUNICIPAL	CONSEJAL 2		1797440620101	
37	Denis Fernando Hernández	12	4	Coade Tierra Amable	Presidente		2610 20811 0201	
38	Edeelmira Aspuac	7	4	municipalidad	OF. J		1589587640301	
39	Yesbel Arzuac	7	4	municipalidad	Auxiliar		2797854020301	
40	Rubén Ernesto Arzuac V	7	4	municipalidad	Alcalde		1618258660307	

1) Achi' 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltiteko 5) Ch'orti' 6) Chuj 7) Español 8) Garifuna 9) Itza' 10) Ixil 11) Jakalteko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan 16) Poqomam 17) Poqomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tektiteko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinka

Etnias de Guatemala:

- | | |
|-------------|-----------|
| 1) Xinca | 3) Maya |
| 2) Garifuna | 4) Ladino |

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ
21 DE NOVIEMBRE DEL 2024. SESIÓN ORDINARIA**

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
41	Alberto Vielman Jerez	7	4	municipalidad	Secretario	XXXXXXXXXX	254740421 0402	

1) Achi´ 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltiteko 5) Ch´orti´ 6) Chuj 7) Español 8) Garífuna 9) Itza´ 10) Ixil 11) Jakalteko 12) Kaqchikel 13) K´iche´ 14) Mam 15) Mopan 16) Poqomam 17) Poqomchi´ 18) Q´anjob´al 19) Q´eqchi´ 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tektiteko 23) Tz´utujil 24) Uspanteko 25) Xinka

Etnias de Guatemala:
 1) Xinca 3) Maya
 2) Garífuna 4) Ladino